

Ciento mercaderis.



EL CUARTO, VEINTE
DE ABRIL, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
SETE.

Yo el Sr. D. Juan de Pineda, D. Alfonso Linar y Don Monte
 D. Ordinario de la Real Audiencia de Mexico su Territorio
 Jurisdiccion por D. D. P. de ...
 Nos Sres. Corregidor, D. ... y demas Sres.
 Jueces y Jura. de la Ciu. de Mexico donde esta mi
 Regimiento de ... y se su thenor pedo
 en que cumplido en Jura. Hago saber como ha
 biendose sumado varios herederos en la Nueva
 villa de la Villa en el dia se aien celebraron
 la summa particular en la forma acostumbrada
 que copiada ala ...
 y quando en las Salas Capitulares de esta Villa
 de Molina en primero dia del mes de Mayo mil
 setecientos y setenta y siete años los Sres. D. Juan
 de Pineda, y D. Alfonso Linar y Don Monte
 D. Ordinario, D. Manuel Rodriguez, y D.
 Pedro Garcia Valladolid Residentes, Consejo Justo
 y Jofin. de esta Villa sumaron en una Junta
 m. como lo acostumbrar para tratar la
 ena tocantes al servicio de cambio de ...
 y el libranza de una Rpp. habiendo concurrido
 D. Juan de ... Cura propio de esta parro
 quial, D. Alfonso Linar y Don Monte, D. Simon Herrera,
 Juan de Casales, D. Andres ... y D. Pedro Linar
 y Juan de ... D. Alfonso P. Linar y Don Subria

